



Ministerio de Educación

Dirección de Auditoría Interna

Gerencia de Auditoría Operacional

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Unidad Organizativa Auditada: Modalidades Flexibles

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. IA/MINED/DAI/GAO/NA-159/2012

**Examen Especial de Auditoria a la
Educación a través de las diferentes Modalidades de Enseñanza.**

Período Evaluado:

Del 01 de enero de 2011 al 31 de marzo de 2012

Actualizado el Control Interno a enero de 2016

San Salvador, abril de 2016



VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

Versión Pública

04/04/2016

DESTINATARIOS

Dirigido a Titular:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/Ministro de Educación ^{(1)/(2)}

Con Copia:

1. Unidades Responsables del Sistema de Control Interno

- Renzo Uriel Valencia Arana/Ex Director Nacional de Educación y actual Director Nacional de Gestión Educativa ^{(1)/(2)}
- Gloria Evelyn Hernández/Gerente de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos ^{(1)/(2)/(3)}

2. Funcionarios, Empleados y/o Terceros Relacionados:

- María Angélica Paniagua de Fuentes/Directora Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos ⁽²⁾
- Dirección de Auditoría Cuatro/Corte de Cuentas de la República ⁽¹⁾

EQUIPO DE TRABAJO

- Primo Néstor Morán Ruíz/Auditor
- Claudia Sánchez de Roque/Gerente de Auditoría Operacional
- Morena Areli Salinas de Mena/Directora de Auditoría Interna

Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

Informe de Auditoría notificado [Art. 156 NAIG] y Responsable de Control Interno [Art. 5 NTCIE-MINED].

Hallazgo de Auditoría notificado [Art. 156 NAIG].



INDICE

I. INTRODUCCION	4
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	5
III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	6
V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
V.1 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	6
V.2 OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA	8
Hallazgo 1 (HA-1): Contratación de docentes tutores sin certificar.....	10
VI. RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA.....	11
VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	11
VIII. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA.....	11
IX. PARRAFO ACLARATORIO	12
X. AGRADECIMIENTOS	12
XI. LUGAR Y FECHA	12
XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA.....	12
XIII. SIGLAS Y ACRONIMOS.....	13

Versión Pública



I. INTRODUCCION

La presente auditoría de Examen Especial a la Educación a través de las diferentes modalidades de enseñanza, se practicó para validar el funcionamiento de la estrategia educativa gratuita para atender jóvenes y adultos en situación de sobreedad y de vulnerabilidad para que logren once años de escolaridad, conforme a lo establecido en los artículos del 28 al 33 de la Ley General de Educación.

Dichas Modalidades de Enseñanza, son administradas por el Instituto de Educación Permanente para Personas Jóvenes y Adultas, conocido como EDUCAME, bajo la Dirección Nacional de Educación (DNE) durante el período evaluado (2011-2012) y ahora con la nueva estructura organizativa a cargo de la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos, con el apoyo de la Gerencia de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos; aplicando las pruebas de certificación de estudiantes cuando no puedan comprobar sus estudios del grado académico anterior y fuese aspirante de alguna de las 5 modalidades flexibles de Educación que son: 1) Acelerada, 2) Semipresencial, 3) Virtual, 4) A distancia y 5) Nocturna.

Las Direcciones Departamentales de Educación tienen bajo su responsabilidad únicamente la coordinación de la modalidad a Distancia y Nocturna, y las Instituciones Implementadoras tienen bajo su cargo la modalidad Acelerada, Semipresencial y Virtual; quienes son responsables de ejecutar el programa a partir de séptimo grado de educación básica y con el primer año de bachillerato general.

El comportamiento de la matrícula bajo estas modalidades para el año 2011 fue de 50,085 alumnos/as y para el año 2012 de 53,110 alumnos/as.

Para el 2016, el MINED invertirá más de US\$9 millones de dólares en estas modalidades, en la entrega de cuadernillos y módulos de autoestudio para cada beneficiario y el pago de docentes tutores, en cumplimiento al Eje 8 del Plan Nacional de Educación en Función de la Nación que habla sobre la “profundización y fortalecimiento de la educación de adultos”.



II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General:

Verificar el funcionamiento de las Modalidades Flexibles de Educación, la enseñanza y aprendizaje de los jóvenes y adultos para la finalización de los procesos de formación.

Específicos:

- a) Verificar la matrícula de alumnos/as en las diferentes modalidades flexibles de educación.
- b) Comprobar la certificación de los docentes que imparten las modalidades flexibles.
- c) Revisar la entrega del material educativo a los CE que imparten las modalidades flexibles.

III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El periodo evaluado correspondió del 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012, actualizado su control interno a enero de 2016.

Realizamos la presente Auditoría de Examen Especial conforme a Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), para la etapa de planificación y ejecución; además, utilizamos para la elaboración del Informe de Auditoría, las Normas de Auditoría Interna del sector Gubernamental (NAIG) emitidas por la CCR y vigentes a partir de febrero 2014, siendo estas de cumplimiento obligatorio y proporcionan orientaciones técnicas para desarrollar el proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna.

Para la evaluación del control interno, utilizamos el marco de control interno adoptado por el Ministerio de Educación, conocido como Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE), Enfoque COSO de fecha 22 de marzo de 2006 y publicadas en el Diario Oficial No. 68, Tomo No. 371 de fecha 6 de abril de 2006, autorizadas por la CCR.

Aspectos Evaluados:

1. Inscripción de alumnos/as,
2. Contratación de docentes tutores, y
3. Entrega de material educativo a los estudiantes.



IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

1. Revisión de las estadísticas relacionada a la inscripción de los alumnos/as a las modalidades.
2. Verificar la contratación de los docentes tutores y el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de la docencia.
3. Visita de campo e Inspección a los Centros Educativos según muestra para constatar la entrega del material educativo a los estudiantes.

V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

V.1 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

1. La matrícula bajo estas modalidades para el año 2011 fue de 50,085 alumnos/as y para el año 2012 de 53,110 alumnos/as.
2. La base para la sistematización de las actividades, incluyendo la coordinación, dirección, evaluación y seguimiento, están contenidos en las Circulares y Normativas emitidas por la Gerencia de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos; dichos controles no garantizan el adecuado cumplimiento de los procesos establecidos para la contratación de docentes tutores y la entrega de material educativo, debido a que no se ejerce un seguimiento y monitoreo por parte de las unidades responsables del proceso.
3. Observamos que los sistemas de comunicación implementados a nivel de Direcciones Departamentales no están claramente definidos, razón por la cual la información generada por los referentes departamentales responsables de coordinar las Modalidades Flexibles de Educación no está siendo comunicada oportunamente.
4. Verificamos que no existe un monitoreo a las sedes que imparten Modalidades Flexibles de Educación (487 sedes); por lo que, no existe garantía de que las mismas están impartiendo las modalidades de enseñanza y que el número de alumnos/as matriculados sea el que asiste y obtenga los beneficios que ofrecen, conforme a los reportes de matrícula.



5. Observamos que existe un total de 2,950 docentes (Ver **Cuadro No. 1**) responsables de atender las diferentes modalidades de educación flexibles a nivel nacional, en 487 sedes con el apoyo de 10 implementadoras (Ver **Cuadro No. 2**).

Cuadro No. 1. Docentes que atienden diferentes modalidades flexibles a nivel nacional

MODALIDAD	DEPARTAMENTOS														TOTAL
	AHUACHAPÁN	SANTA ANA	SONSONATE	CHALATENANGO	LA LIBERTAD	SAN SALVADOR	CUSCATLÁN	LA PAZ	CABAÑAS	SAN VICENTE	USULUTAN	SAN MIGUEL	MORAZÁN	LA UNIÓN	
Semipresencial	114	150	73	12	186	247	47	54	43	9	69	125	43	31	1,203
Acelerada		10				21									31
Virtual						42									42
Distancia	27	128	97	48	70	147	34	88	50	56	46	55	47	33	926
Nocturna	21	134	23	28	45	290	16	12	16	35	65	43	12	8	748
Total	162	422	193	88	301	747	97	154	109	100	180	223	102	72	2,950

FUENTE: Datos proporcionados por la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos

Cuadro No. 2. Sedes que atienden Modalidades Flexibles a nivel Nacional

DEPARTAMENTO	SEDES											TOTAL DE SEDES
	MODALIDADES DESARROLLADAS CON IMPLEMENTADORAS										MODALIDAD DESARROLLADA CON DDE	
	AGAPE	UEES	UFG	UNPES	UGB	UNICAES	CIDEP	FIECA	FMA	FE Y ALEGRÍA		
AHUACHAPÁN	9			2		2					9	22
SONSONATE	5			2							23	30
SANTA ANA						20	1		2		32	55
CABAÑAS										5	11	16
CHALATENANGO				2							19	21
CUSCATLÁN							8				8	16
LA LIBERTAD			22				5		1		22	50
LA PAZ		9		1			1			1	18	30
LA UNIÓN					3			6			7	16
SAN MIGUEL					8		7	8			16	39
SAN SALVADOR		3	1	18			16		1		80	119
SAN VICENTE							2				12	14
MORAZÁN					1			6			12	19
USULUTÁN					11			4			25	40
TOTALES	14	12	23	25	23	22	40	24	4	6	294	487

FUENTE: Datos proporcionados por la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos



Versión Pública

6. Identificamos que el material educativo para las Modalidades Flexibles de Educación no había sido entregado en el período evaluado (año 2012) a las sedes ubicadas en el CE San Francisco, Código ET102; Polideportivo, Código ET 098; CE Cantón Las Dispensas, Código ET109 y Instituto Nacional José Rievera Campos, Código ET 104; debido a la falta de coordinación entre Sedes, DDE y la Gerencia de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, para hacer la entrega efectiva; dicho material fue entregado durante la ejecución de la auditoría como una acción correctiva y se comprometieron además, en preparar el material de forma anticipada y entregarlo a las sedes antes de las fechas de inicio de la educación.

7. Comprobamos que existían 16 docentes tutores de Modalidades Flexibles de Educación sin certificar, durante el periodo evaluado (2011 y 2012); por lo que la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos, tomo acción y 08 de éstos docentes ya no ejercen la labor de tutores [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] 03 docentes se certificaron y el resto (5) se enviarán en el próximo proceso de certificación conforme a lo manifestado por la actual administración de la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos. (Ver **Hallazgo 1**).

Comentarios de la Administración:

La Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos, con fecha 24 de febrero 2016 proporcionó evidencia a la Dirección de Auditoría Interna que muestran las acciones que se han tomado para solventar lo citado en el informe de auditoría (Se entregó el material didáctico pendiente; se establecieron canales de comunicación efectivos para la entrega anticipada el material didáctico entre las DDE y los CE y se certificó a tres docentes); comprometiéndose además, a dar seguimiento a lo pendiente en el hallazgo 1 relacionado a los 5 docentes que no están certificado y serán incorporados en el próximo proceso e informarán sobre el mismo; debido a que el proceso actual de certificación de Tutores ya inicio.



Comentarios de la Auditoría:

Auditoría revisó y comprobó las acciones presentadas por la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos, con fecha 24 de febrero 2016; solventando con ellas las debilidades citadas en este informe relacionadas a la entrega del material didáctico pendiente a los CE durante la ejecución de la auditoría; se establecieron canales de comunicación efectivos para la entrega anticipada el material didáctico entre las DDE y los CE y se certificó a tres docentes.

Adicionalmente, la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos, se comprometió en incorporar en la próxima certificación de Tutores para Educación de Modalidades Flexibles a los 5 docente que aún no han sido certificados; mismos que auditoría dará seguimiento para comprobar su cumplimiento.



V.2 OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA

Hallazgo 1 (HA-1): Contratación de docentes tutores sin certificar

Importancia del Hallazgo: Riesgo Alto

Componente NTCIE impactado: Ambiente de Control y Actividad de Control

Observación:

Identificamos en nuestra revisión la existencia de 16 docentes tutores de Modalidades Flexibles de Educación sin certificar, durante el periodo evaluado (2011 y 2012); por lo que la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos, tomó acción y 08 de estos docentes ya no ejercen la labor de tutores

03 docentes se certificaron y el resto (5) se enviarán en el próximo proceso de certificación conforme a lo manifestado por la actual administración de la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos (Ver **Cuadro No. 3**).

Cuadro No. 3. Detalle de docente que laboran como Tutores de Modalidades Flexibles

DOCENTES QUE LABORAN COMO TUTORES Y QUE SE INCLUIRÁN EN EL PRÓXIMO PROCESO DE CERTIFICACIÓN				
1	[REDACTED]	C.E. "Federico González"	San Sebastián, San Vicente	Nocturna
2	[REDACTED]	C.E. "Federico González"	San Sebastián, San Vicente	Nocturna
3	[REDACTED]	C.E. "Federico González"	San Sebastián, San Vicente	Nocturna
4	[REDACTED]	C.E. "Federico González"	San Sebastián, San Vicente	Nocturna
5	[REDACTED]	C.E. "Damian Villacorta	Santa Tecla, La Libertad	Nocturna
DOCENTES QUE LABORAN COMO TUTORES Y QUE ESTÁN CERTIFICADOS				
1	[REDACTED]	C.E. C/ Las Trancas	Ozatlán, Usulután	Semi-presencial
2	[REDACTED]	I.N. Nueva Guadalupe	San Miguel	Semi-presencial
3	[REDACTED]	C.E. Fabio Castillo	Ilopango, San Salvador	Semi-presencial

Normativa Incumplida:

- Normativa para Regular la Modalidad de Educación Nocturna, Romano VI, Literal D, Numeral 4 b), Pág. 23.

Causa:

- No se han realizado procesos de certificación docentes tutores durante 2011 y 2012 debido a la falta de recursos economicos.

Efecto:

Falta de formación andragógica para impartir clases en Modalidades Flexibles.



VI. RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA

A la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos

1. Realice seguimiento y monitoreo del proceso de enseñanza bajo las Modalidades Flexibles, a los Centros Educativos e Implementadoras a nivel nacional a cargo, para garantizar el adecuado desarrollo de las clases y la entrega del material didáctico a los alumnos/as y docentes; debiendo enviar a la Dirección de Auditoría Interna la programación para su seguimiento posterior.
2. Abstenerse de contratar docentes sin certificación para impartir clases bajo Modalidades Flexibles.
3. Programe fechas para certificar a los Tutores de Modalidades Flexibles que actualmente imparten las diferentes modalidades y envíe a la Dirección de Auditoría Interna la calendarización para seguimiento posterior.

VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

No hay informes con recomendaciones anteriores para seguimiento.

VIII. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA

Con base a los resultados obtenidos concluimos que, los controles implementados por la Gerencia de Educación de Jóvenes y Adultos de la Dirección Nacional de Educación, durante el período evaluado (2011-2012), no fueron efectivos en su totalidad, a pesar de tener políticas y procedimientos que definían las líneas de autoridad y responsabilidad de las unidades o jefaturas que intervinieron en su aplicación; identificamos docentes sin certificación para impartir modalidades flexibles de educación, material didáctico entregado con demora a docentes y alumnos, falta de monitoreo y seguimiento a los Centros Educativos e Implementadoras a cargo de dichas modalidades a nivel nacional; a pesar de ello, existe el compromiso de realizar acciones que contribuyan al fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje y sean de beneficio a la comunidad educativa; por parte de, la actual Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos.



IX. PARRAFO ACLARATORIO

El objetivo del presente trabajo fue realizar una auditoria de Gestión a los Procesos de Educación a través de las Diferentes Modalidades de Enseñanza, durante el período correspondiente del 01 de enero 2011 al 31 de marzo de 2012 y actualización de Control Interno a enero 2016.

X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al personal técnico de la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos, Gerencia de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y de las Direcciones Departamentales visitadas, por el apoyo brindado durante la ejecución de la auditoría.

XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 04 de abril de 2016.

XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Morena Areli Salinas de Mena.
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

XIII. SIGLAS Y ACRONIMOS

CE: Centros Educativos

DNE: Dirección Nacional de Educación

DAI: Dirección de Auditoría Interna

DDE: Dirección Departamental de Educación

GAO: Gerencia de Auditoría Operacional

NAIG: Normas de Auditoría Interna para el Sector Gubernamental

NTCIE: Normas Técnicas de Control Interna Específicas del Ministerio de Educación

AGAPE: Asociación Agape de El Salvador

UEES: Universidad Evangélica de El Salvador

UFG: Universidad Francisco Gavidia

UNPES: Universidad Politécnica de El Salvador

UGB: Universidad Gerardo Barrios

UNICAES: Universidad Católica de El Salvador

CIDEP: Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y El Progreso Social

FIECA: Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas

